



I. A. N°: **98**/2014.-
ARICA,
27 NOV 2014

VISTOS:

- Circular N° 070 Min. Interior de fecha 24.06.2014 que informa de los programas de capacitación 2014 de la Academia de Capacitación Municipal y Regional.
- Circular N° 0132 Min. Interior de fecha 31.07.2014 que informa sobre el curso de "Gestor de Recursos Humanos Zona Norte" de la Academia de Capacitación Municipal y Regional.
- Ord. N° 3479 de fecha 05.08.2014 que informa a la Administración Municipal sobre el programa Nacional de Capacitación del curso de "Gestor Intermedio Zona 1" de la Academia de Capacitación Municipal y Regional.
- Instrucción Alcaldía N° 42 de fecha 12.08.2014 que invita a los funcionarios municipales a participar en el curso de "Gestor Intermedio Zona 1".
- Instrucción Alcaldía N° 65 de fecha 17.09.2014 que modifica la I.A. N° 42 en cuanto a las fechas de realización del curso "Gestor Intermedio Zona 1".
- Instrucción Alcaldía N° 70 de fecha 01.10.2014 que autoriza a los funcionarios a asistir al curso de capacitación denominado "Gestor Intermedio Zona 1" en las fechas y horarios que se señalan respectivamente.
- Lo dispuesto en los Artículos 22, 23 y 25 de la Ley N° 18.883 "Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales".
- El Art. 30 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y las facultades conferidas por Orden del Alcalde, que delega atribuciones en el Administrador Municipal, se dicta la siguiente instrucción Alcaldía:

INSTRUCCIÓN ALCALDIA

MODIFICASE la I.A. 70 de fecha 01.10.2014 que autoriza a los funcionarios municipales que se señalan a continuación para asistir al curso de capacitación "**Gestor Intermedio Zona 1**" que dicta la Academia de Capacitación de la SUBDERE en las fechas y horarios que se indican:

DONDE DICE

Días	Fechas	Horario
Viernes	26 de Septiembre	09:00 a 18:00
Viernes y Sábado	10-11 de Octubre	09:00 a 18:00/9:00 a 13:15
Viernes y Sábado	17-18 de Octubre	09:00 a 18:00/9:00 a 13:15
Viernes y Sábado	24-25 de Octubre	09:00 a 18:00/9:00 a 13:15
Viernes y Sábado	7- 8 de Noviembre	09:00 a 18:00/9:00 a 13:15
Viernes y Sábado	14-15 de Noviembre	09:00 a 18:00/9:00 a 13:15
Viernes y Sábado	21- 22 de Noviembre	09:00 a 18:00/9:00 a 18:00

DEBE DECIR

Días	Fechas	Horario
Viernes	26 de Septiembre	09:00 a 18:00
Viernes y Sábado	10-11 de Octubre	09:00 a 18:00/09:00 a 13:15
Viernes y Sábado	17-18 de Octubre	09:00 a 18:00/09:00 a 13:15
Viernes y Sábado	24-25 de Octubre	09:00 a 18:00/09:00 a 13:15
Viernes y Sábado	7- 8 de Noviembre	09:00 a 18:00/09:00 a 13:15
Viernes y Sábado	14-15 de Noviembre	09:00 a 18:00/09:00 a 13:15
Viernes y Sábado	28- 29 de Noviembre	09:00 a 18:00/09:00 a 18:00

Tendrán presente esta Instrucción Alcaldía la Dirección de Administración y Finanzas, Planificación, Secretaría Municipal y Contraloría Municipal.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.

Lo que transcribo a usted, para su conocimiento y fines.



CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS
SECRETARIO MUNICIPAL

ATF/CCG/BCA/XBA/jry.-



ANTHONY TORRES FUENZALIDA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)